BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 10 de junio de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 09/2010

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA".-

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZORRAS DE TRASLADOS Y AFILADO DE CUCHILLAS"
PAC INSTITUCIONAL N° 60/2010. ID N° 195.576.-

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT Nº 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".*
- **Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Por Resolución Nº 4, Acta Nº 14 de fecha 25 de febrero de 2010 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- Dictamen de fecha 18/mayo/2010, del Abog. Jorge Zarate, Asesor Externo.
- El llamado se ha realizado conforme a lo previsto en el PAC 2010, en virtud de lo solicitado por el Dpto. de Tesorería por Memorando GONA DTES.STBC N° 17/2010 del 2 de marzo de 2010.
- El procedimiento del presente llamado se ha realizado conforme al Artículo 34 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909 y las demás disposiciones que rigen la materia.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 49/2010, Rubro "Gastos por Servicios de Aseo, Mant. y Reparaciones", Código 240, PAC Inst. N° 60/2010, monto total de G. 26.000.000.- (Guaraníes veintiséis millones).

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Alba Patricia Galeano
UOC - BCP

Isaac R. Arévalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónic a BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 26 de marzo de 2010, con mesa de entrada del expediente Nº 305.664
- Para el primer llamado fueron invitadas a las siguientes empresas: 1.-) Computer Plus, 2.-) Wenceslao Roberto Ortigoza, 3.-) Hard And Soft S.A., 4.-) Diesa S.A., 5.-) Sergio Hugo Villasanti.

- Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 014/2010 del 23/04/2010, primer llamado.

- Constancia que la empresa PAMETAL de Paolo Allende Jara, retiró su sobre cerrado en fecha 23/04/2010.

- Por Nota UOC N° 84/2010 del 23/04/2010, la Unidad Operativa de Contratación comunicó a la empresa ELECTROMOTOR S.A., que su oferta en sobre cerrado, quedó bajo guarda y custodia en la mencionada unidad para la siguiente fecha de apertura.

- Adenda N° 1 – CD N° 60/2010 del 23/04/2010.

- Pedido de Cotización N° 16/2010 del 27/abril/2010 (Prórroga del 1er. Llamado).

II. **Las invitaciones para la prórroga del primer llamado fueron realizadas a las siguientes empresas**:

1. PAMETAL de Paolo Allende, 2. WENCESLAO ROBERTO ORTIGOZA, 3. HARD AND SOFT S.A., 4. SERGIO HUGO VILLASANTI, 5. HERRERÍA SUIZA, 6. SERVIMATIC, 7. CONTEPAR S.R.L., 8. DIESA S.A., 9. COMPUTER PLUS S.A., 10. ELECTROMOTOR S.A.

III. FECHA APERTURA DEL ACTA DE LA PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO

En el día de la entrega de ofertas en sobre cerrado, según Acta Nº 018/2010 de fecha 05/MAYO/2010; consta las ofertas presentadas por las siguientes empresas por orden de llegada:

1.-) ELECTROMOTOR S.A.

Lote N° 1 – Afilado de juego de cuchilla

Código de Catálogo	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO EN GS.IVA INCL.
81141804-031	AFILADO DE UN JUEGO DE CUCHILLAS (contiene 5 cuchillas de distintos tamaños)	**18.000.000.-**

Son guaraníes dieciocho millones.----------

RICARDO ARZA
Ilha Patricia Galeano
UOC - BCP
Silvio Núñez M.
Banco Central del Paraguay
Isaac R. Gamarra Dávalos

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Lote N° 2 – Mantenimiento de Zorras de Traslado

Código de Catálogo	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO MENSUAL (Gs.) IVA INCLUIDO (2.1)	PRECIO POR EVENTO (GS.) IVA INCLUIDO (2.2)
81141804-998	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ZORRAS DE TRASLADO	NO COTIZA	NO COTIZA
81141804-998	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ZORRAS DE TRASLADO		5.500.000.-

Son guaraníes cinco millones quinientos mil.----------

2.-) PAMETAL de Paolo Allende

Lote N° 1 – Afilado de juego de cuchilla

Código de Catálogo	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO EN GS.IVA INCL.
81141804-031	AFILADO DE UN JUEGO DE CUCHILLAS (contiene 5 cuchillas de distintos tamaños)	1.700.000.-

Lote N° 2 – Mantenimiento de Zorras de Traslado

Código de Catálogo	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO MENSUAL (Gs.) IVA INCLUIDO (2.1)	PRECIO POR EVENTO (GS.) IVA INCLUIDO (2.2)
81141804-998	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ZORRAS DE TRASLADO	520.000 -	520.000.-
81141804-998	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ZORRAS DE TRASLADO	100.000.-	100.000.-

IV. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

- El Dpto. de Tesorería Memorando GONA DTES.STBC N° 32/2010 del 28/mayo/2010, área responsable del análisis y verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas ha evaluado de la siguiente manera:

RICARDO ARZA
Alba Patricia Galeano
Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay
Isaac R. Aguilera Dávalos

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS – LOTE 1 "AFILADO DE CUCHILLAS" Y LOTE 2 "MANT.PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ZORRAS".							
PROVEEDOR	SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TOTAL DEL LOTE 1 + 2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
						CUMPLE	NO CUMPLE
ELECTROMOTOR S.A.	1.1 Afilado de Cuchillas	1	18.000.000	18.000.000	23.500.000	SI	
	1.2 MANT. PREVENTIVO DE ZORRAS	1	-	-		N/C	N/C
	2.1 MANT. CORRECTIVO DE ZORRAS	1	5.500.000	5.500.000		SI	
PAMETAL	1.1 Afilado de Cuchillas	1	1.700.000	1.700.000	2.320.000	SI	
	1.2 MANT. PREVENTIVO DE ZORRAS	1	520.000	520.000		SI	
	2.1 MANT. CORRECTIVO DE ZORRAS	1	100.000	100.000		SI	

"Luego de haber realizado un estudio técnico de las ofertas presentadas por las firmas citadas en el cuadro más arriba expuesto, concluimos que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por este Departamento, en los lotes donde cotizaron…".

- En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 20), Numeral 17, se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*
  - *La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.*
  - *Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.*
  - *Que tenga la oferta más baja.*
  - *En cuanto al **servicio de mantenimiento** a ser contratado; el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de disminuir cantidades conforme a su Disponibilidad Presupuestaria para el efecto".*
- En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 21), Numeral 18, se menciona que: ***"El Sistema de Adjudicación del presente llamado será por LOTE y bajo la modalidad de Contrato Abierto".***

RICARDO ARZA

Alba Patricia Galeano
UOC - BCP

Silvia R. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Navajos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email: uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

V. CONCLUSIÓN.

- De acuerdo a los antecedentes se sugiere la adjudicación del llamado a la siguiente empresa: **PAMETAL de Paolo Allende**, conforme al detalle de cada lote:

➢ **LOTE 1: AFILADO DE UN JUEGO DE CUCHILLAS (contiene 5 cuchillas de distintos tamaños).**

El monto máximo del contrato será de G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), IVA incl.
El monto mínimo del contrato será de G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones), IVA incl.

➢ **LOTE 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ZORRAS DE TRASLADO Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ZORRAS DE TRASLADO.**

El monto máximo del contrato será de G. 6.000.000.- (guaraníes seis millones), IVA incl.
El monto mínimo del contrato será de G. 3.000.000.- (guaraníes tres millones), IVA incl.

- La autorización de la **Solicitud de Compra N° 14/2010**; corresponde hasta la firma del **Gerente General de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23 de julio de 2007.

- Conforme al Art. 10.9 del Decreto N° 21.909; en el cual se expresa: **"... evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"**.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT N° 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados..."***, y en el Art. 2° de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes..."***, para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 17, Acta N° 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

RICARDO ARZA

Alba Patricia Galeano
UOC - BCP

Silvia [illegible] Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Por lo expuesto, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay entiende que la oferta presentada por la empresa **"PAMETAL de Paolo Allende"**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, económico y técnico. Por consiguiente, se eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra N° 014/2010**, ya que la misma constituye el documento hábil para formalizar la adjudicación a la empresa **"PAMETAL de Paolo Allende"**, por un monto total de guaraníes veintiséis millones (G. 26.000.000.-) IVA incluido, en la modalidad de Contrato Abierto conforme al siguiente detalle: **LOTE 1: El monto máximo del contrato será de G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), IVA incluido y el monto mínimo de G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones), IVA incluido y el LOTE 2: el monto máximo del contrato será de G. 6.000.000.- (guaraníes seis millones), IVA incluido** y el **monto mínimo del contrato será de G. 3.000.000.- (guaraníes tres millones), IVA incluido.**

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

Alba Patricia Galeano
División Compras Menores

Silvia Núñez Mazacotte
Unidad Operativa de Contratación

ISAAC AGUILERA
Gcia. de Servicios Administrativos